

Curso 2014-2015

PROGRESO MUSICAL

Privado autorizado

GUÍA DOCENTE DE MÚSICA DE CÁMARA I, II, III y IV

Titulación

Título superior en Música

TITULACIÓN: Título superior en Música

ASIGNATURA: MÚSICA DE CÁMARA I, II, III y IV

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria de Especialidad
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación B
Materia	Música de conjunto
Periodo de impartición	Anual
Número de créditos	12 (4 por curso)
Departamento	
Prelación/ requisitos previos	I: No hay. II: Música de Cámara I. III: Música de Cámara II. IV: Música de Cámara III.
Idioma/s en los que se imparte	Castellano

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
	centrosuperior@progresomusical.com

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
Competencias generales
Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
Competencias específicas
Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

--

6. CONTENIDOS

Bloque temático (en su caso)	Tema/repertorio
I.- La Unidad Sonora	Tema 1. Respiración, ataque, vibrato, afinación, articulación, ritmo y fraseo
	Tema 2. Agógica y dinámica. Práctica de la gestualidad para interpretaciones en conjunto. Equilibrio sonoro.
	Tema 3. Análisis e interpretación de obras del repertorio.
II.- Interrelación instrumento / instrumento	Tema 1.- Interrelación con instrumentos de cuerda: Igualdad de sonido en los distintos ataques de arco, vibrato, afinación, etc.
	Tema 2.- Interrelación con instrumentos de viento: Igualdad de sonido en los distintos ataques, vibrato, afinación, etc.
	Tema 3.- Interrelación con piano: Equilibrio en los ataques dentro de la diversidad de respuestas.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Clases teóricas	a:...horas
Clases teórico-prácticas	a:... horas
Clases prácticas	a: 54 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	a:...horas
Realización de pruebas	a: 4 horas
Horas de estudio del estudiante	b: 58 horas
Preparación prácticas	b:... horas
Preparación del estudiante para realización de pruebas	b: 4 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 120 horas

8. METODOLOGÍA

Clases teóricas	
Clases teórico-prácticas	
Clases prácticas	Trabajo en conjunto – Aplicación de conocimientos bajo la tutela del profesor
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	

9. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LAS METODOLOGÍAS DOCENTES APLICADAS

Clases teóricas	
Clases teórico-prácticas	
Clases prácticas	Asistencia a clase. Prueba cuatrimestral
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.- Interpretar obras de distintas épocas y estilos dentro de la agrupación correspondiente.
- 2.- Actuar como responsable dentro del conjunto, dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte.

11. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Sistemas de evaluación y convocatorias:

Los sistemas de evaluación empleados deben tender a una adaptación plena al modelo de la evaluación continua.

Para poder optar al sistema de evaluación continua el estudiante debe cumplir con el porcentaje de asistencia obligatoria que en ningún caso podrá ser inferior a un 80% del total de las horas de actividad del estudiante con presencia del profesor.

En aquellos casos en los que el estudiante no cumpla con los requisitos exigidos para la evaluación continua realizará un examen final que podrá constar de aquellas partes que se estimen oportunas, debiendo quedar reflejados sus correspondientes pesos relativos en el apartado correspondiente de esta guía.

En cualquier caso, el estudiante contará con una convocatoria extraordinaria cuya estructura, instrumento de evaluación y calificación deberá quedar igualmente explicitado en la esta guía.

11.1. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Prueba de interpretación de obras de distintas épocas y estilos dentro de la agrupación correspondiente.	100%
Total	100%

11.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Prueba de interpretación de obras de distintas épocas y estilos dentro de la agrupación correspondiente.	100%
Total	100%

11.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Prueba de interpretación de obras de distintas épocas y estilos dentro de la agrupación correspondiente.	100%
Total	100%

11.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad

Instrumentos	Ponderación
Adaptada a cada caso individualmente	100%
Total	100%

12. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Los responsables de las asignaturas deberán ofrecer a los estudiantes una planificación temporal de los contenidos de las asignaturas, asociándoles el tipo de metodología docente que será aplicada, así como las evaluaciones previstas.

A continuación se ofrece un modelo que podrá ser adaptado por el profesor, siendo imprescindible que se contemplen los elementos señalados en el párrafo anterior.

CRONOGRAMA

Semana	CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE ASOCIADA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Total horas presenciales	Total horas no presenciales
Semana 1 a 18	TEMA 1:		
	Clases prácticas:	27 horas	31 horas
	Evaluación : Prueba	2 horas	
Semana 19 a 36	TEMA 2:		
	Clases prácticas:	27 horas	31 horas
	Evaluación : Prueba	2 horas	

13. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

--

13.1. Bibliografía general

Título	
Autor	
Editorial	

13.2. Bibliografía complementaria

Título	
Autor	
Editorial	

13.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	www.imslp.org
Dirección 2	http://ivm.gva.es/cms/es/musica-de-camara.html
Dirección 3	

13.4 Otros materiales y recursos didácticos
